

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 14 de Febrero de 1929

Número 12.316

DEL TURISMO

Alrededor de una Junta.—De cómo puede Palencia ganar varios millones de pesetas sin más que tender la mano....

Va por fin a trabajarse de manera constante y sistemática el Turismo en la provincia? Palencia a este respecto «no está bien». Se hacen grandes elogios de sus templos, de sus reliquias históricas, de sus tesoros artísticos, de sus diversos paisajes, de la multiplicidad de elementos turísticos que contiene, mas todo se reduce desgraciadamente a platonismo puro. De todas las provincias españolas, quizá sea la de Palencia en este orden la que se va quedando más rezagada. Así hubo de confesarlo en la reunión del sábado el que pudiéramos considerar como el hombre más representativo de las actividades turísticas en esta población.

Nos referimos al doctor Navarro, secretario de la Junta provincial de Turismo, que leyó sobre este punto una interesantísima Memoria. Se celebró esta reunión en el despacho del señor gobernador, y previa convocatoria del señor Manzano a todos los vocales. Se encuentra nuestra provincia en un momento decisivo y único, para meterse de lleno en esta asombrosa industria, la mejor que se puede acometer, puesto que en ella todo son ventajas y está a cubierto de quiebras. Tiene hoy un gobernador ampliamente comprensivo, noblemente generoso, y que se compenetra lealmente, para dar el calor, impulso y vida, con cualquier aspiración constructiva y salvadora que ayude a los progresos de Palencia. Tiene hoy un doctor Navarro, de una intensa cultura general, de un sereno gusto artístico, de un hondo amor a su pueblo, y de una voluntad tan decidida y tan dispuesta al trabajo,—trabajo de sacrificio que ni aún con gratitud suele pagarse,—que pese a su labor profesional, tan provechosa y fecunda, tan de acción y tan de estudio, ha aceptado el cargo que exige una más pertinaz dedicación en la junta de Turismo que acaba de constituirse. Y tiene además Palencia en los momentos actuales otras personalidades de gran relieve social y suma competencia en esta junta, sin contar con que la ampara la sombra protectora del Patronato Nacional, y con que habrán de depararle empuje las dos Exposiciones españolas próximas a inaugurarse.—Ahora, o nunca...!—dijimos al hablar otra vez de esta cuestión. Y estamos en el dilema.

En la reunión del sábado encareció el doctor Navarro la importancia extraordinaria del turismo como fuente de ingresos que está hoy enriqueciendo a otras naciones. Ponderó los elementos incalculables de que dispone España para atraer al viajero curioso, ávido de emociones y noticias, y habló de los aspectos que Palencia le puede ofrecer también, y que debemos explotar nosotros...

Y concretando el doctor la labor que es preciso realizar con la mayor

celeridad posible, expuso este programa, que él titula «mínimo», y que es indudablemente muy completo. Pudiera parecer mucho lo que se reclama en él: ayudaremos nosotros al doctor Navarro a convencer a la opinión de que todo eso puede hacerse, y pronto, y proporcionando a los gastos que implique de momento una remuneración perpetua que exceda del ciento por uno. El programa dice así:

—Confección del mapa turístico de la provincia, señalando a la atención de los forasteros los paisajes, las ciudades, los monumentos, las obras de arte y los recuerdos históricos.

—Confección asimismo de los planos itinerarios, ferrocarriles, carreteras, caminos practicables, vías particulares de acceso.

—Petición al Estado, a la Provincia, a los Municipios, al Patronato Nacional del Turismo de rutas transitables que lleven a los sitios y a las cosas notables, para que ninguna de estas atracciones esté sustraída a la admiración.

—Redacción de itinerarios turísticos a partir de las principales estaciones ferroviarias de las líneas que cruzan el territorio palentino, para excursiones de unas horas, uno o más días hasta la semana íntegra de turismo palentino.

—Construcción de albergues, paradores, fondas y hoteles en los sitios estratégicos, con el minimum de confort e higiene que se estiman entre gentes civilizadas. Este es el punto más delicado de la organización tu-

rística española, pues lo actual carece por lo general de toda condición presentable. Aun en el mismo Palencia hay que reformar totalmente los hoteles existentes o construir uno nuevo que llene las necesidades elementales. Ya hay algunos pueblos como Ampudia, Cervera, Saldaña, Aguilar y Dueñas, que han empezado a ocuparse de este problema.

Como lo han hecho casi todas las ciudades españolas, muchas de menor importancia que Palencia, el Ayuntamiento y la Diputación están obligados, de consuno, a abrir una pequeña oficina pública, en una vía principal, de información turística, con un empleado subalterno, permanente en servicio, donde se prosiguen las informaciones sobre la ciudad y la provincia, horarios de trenes y coches, tarifas de servicios, itinerarios, guías, planos, mapas, posales, manuales, libros de arte turísticos y doctrinales, noticias de hospedajes, etc., amén de informes sobre provincias limítrofes, sobre el resto de la Península y aún sobre el extranjero. El tipo de esta oficina pública es el que tienen instalado hace mucho tiempo, con magníficos resultados, Burgos y Valladolid. No requiere esplendidez ni lujo, sino sencillez y eficacia.

—Hacer acto de presencia en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras no tan solo con modestas colecciones de fotografías sino con reproducciones, planos, folletos, álbums, maquetas, alegorías, carteles y todo lo que puede llenar un «stand» turístico palentino.

—Propaganda en la gran Prensa española, europea y americana con sistemática campaña de artículos ilustrados, propaganda también por conferencias públicas en las ciudades populosas y ejecución y proyección de films cinematográficos difundidos gratuitamente.

—Propugnar por que los ilustrísimos Obispo y Cabildo realiceen su anunciado propósito de celebrar en la Catedral una Exposición de arte antiguo, que atraiga a Palencia parte de la corriente turística que va a cruzar el suelo nacional, auxiliando a las citadas entidades en la intensa propaganda que requiere la Exposición, que de hacerse será la más selecta jornada en favor del turismo. La propaganda debe ser por métodos modernos.

—Situación en Venta de Baños coches que traigan los viajeros de los grandes expresos internacionales, sin los vejámenes y molestias de los cambios de tren.

—Nombrarse por el Ayuntamiento de Palencia, agentes y cicerones, políglotas o bilingües, al menos, para servicio de extranjeros turistas.

—Que las autoridades eclesiásticas ordenen que se den en los templos de la capital y de la provincia las máximas facilidades para la contemplación y estudio de las obras de arte que encierran sin las habituales restricciones que van, en menoscabo de la piedad que inspiró el henchimiento de los templos de las mejores inspiraciones de la mente humana.

—Que esta junta examine y procure resolver el problema del expolio de templos palentinos de sus obras de arte que van a llevarse a Exposiciones diocesanas de distinta jurisdicción que la nuestra y aún a quedar en ciudades vecinas formando parte de museos definitivos en mengua de la riqueza palentina.

—Constituir juntas locales subalternas en los pueblos de importancia turística, que sean asimismo cabezas de territorio de las mismas características.

—Crear en Palencia un Museo de reproducciones de las obras de arte que no deben desplazarse de su natural y pristina colocación, así como un centro de enseñanza de estilografía palentina.

—Publicación de una Revista o Boletín, órgano de esta junta donde se consigne la organización y administración turística de su territorio, con el amplio intercambio mundial que eso supondría.

—Que se organice el registro hotelero con su guía oficial y la junta de alcaldes de localidades importantes, designada por el excelentísimo señor gobernador civil, en cumplimiento de la Real orden de 11 del pasado diciembre.

—Y que esta junta cree la sociedad palentina de excursiones.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Calvo Barrios

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1918
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Teresa Gago Gabilán; su padre político Ilmo. Sr. D. Juan Gago; sus hermanas, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, el viernes 15, pueden hacerlo en las iglesias de Santa Marina, Compañía de Jesús y S. Pablo. También será aplicada con el mismo fin la Misa que se celebra a las ocho y media en el Altar de Sta. Teresa en la S. I. Catedral, recibiendo la limosna de costumbre y el agradecimiento de esta familia; también será aplicado por dicho señor el Manifiesto de las Esclavas y la Misa.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Palencia, Zamora, Madrid-Alcalá y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Enseñanza

ASAMBLEA DE MAESTROS

A las doce de la mañana del martes se celebró en el grupo escolar de San Miguel la Asamblea reglamentaria de la Asociación provincial del Magisterio.

Presidió el acto el presidente interino, don Anfiloquio López, con asistencia de los miembros directivos, doña Eloísa Bahamonde, tesorero; don Teófilo Calzada, secretario; don Elpidio Calvo, vocal representante de la Nacional; y delegados de los partidos, don Heraclio Fernández, por Astudillo; don Arquipo Primo, por Carrión, y don Victoriano García, por Palencia.

Excusaron su presencia los delegados, don Justiniano Casas, de Frechilla, y don Eusterio Negrete, de Saldaña.

Concurrieron muchos asambleístas.

LOS ACUERDOS

Después de las convenientes deliberaciones, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Establecer en el reglamento de la Nacional en lo que se refiere a los artículos 62 y 63, dos cuotas, una de 24 pesetas y otra de 6 pesetas, a los efectos de la adquisición de periódico, o de las demás ventajas con exclusión del periódico.

2.º Que el artículo 7 se modifique en el sentido de que puedan radicar las secciones en cada partido judicial o en la localidad que se crea más conveniente para la fácil asistencia de los socios a las reuniones.

3.º Imponer a todos los maestros la Colegiación obligatoria.

4.º Confirmar interinamente el cargo al actual presidente, don Anfiloquio López, hasta tanto que se proceda a nueva elección.

5.º Que se amplien los cargos de la Permanente en la provincia, con dos vocales maestros.

6.º Que esta provincial contribuya con 50 pesetas, a los gastos del primer pleito contencioso-administrativo sobre viudedades y orfandades.

7.º Adherirse a la petición del presidente de la Nacional, sobre la preferencia que haya de darse en oposiciones sucesivas a los hijos de los maestros.

El acto resultó en extremo interesante.

SOLEMNISIMOS FUNERALES

POR LA REINA MADRE

El Cabildo Catedralicio ha recogido con gran cariño las disposiciones del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, en lo referente a la celebración de solemnisimos funerales en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Y se ha acordado que dicho acto se celebre mañana, día 15, a las once de la mañana en el primer templo de Palencia.

En estos funerales, a los que han sido invitadas todas las autoridades y entidades de la población, oficiará de Pontifical nuestro Prelado, doctor don Agustín Parrado y García.

La oración fúnebre estará a cargo del muy ilustre señor don Vicente Matia, magistral de la Catedral.

Los actos estarán revestidos de gran solemnidad y es de esperar que a ellos asista el pueblo entero de Palencia.

Las provincias castellano-leonesas en la Exposición de Sevilla

IMPORTANTE REUNIÓN EN VALLADOLID

En el salón de sesiones de la Diputación vallisoletana se reunieron ayer, para tratar de la concurrencia de las provincias castellano-leonesas a la próxima Exposición Ibero-americana de Sevilla; los representantes de las Diputaciones de dichas provincias.

Representando a la de Palencia, asistieron el vicepresidente don Eduardo Juncos y el diputado don Dámaso Camino.

El presidente de la de Valladolid, señor García Martín, saluda a los representantes de las provincias hermanas, dándolas la bienvenida.

El presidente de la de León, don José María Vicente, recoge el cariñoso saludo en sentidas frases.

Cumpliendo, dice, el acuerdo de la Asamblea celebrada en Palencia se trasladó a Sevilla, y una vez allí para estudiar prácticamente el asunto, cambió impresiones con el arquitecto y constructor y estima que la labor realizada se puede anunciar en tres puntos:

- 1.º Construcción del Pabellón.
- 2.º Instalación de cada una de las Diputaciones en sus Stands respectivos.
- 3.º Sostenerimiento de la Instalación mientras dure la Exposición.

Añade que la primera cuestión que es de orden económico, no ha podido aun resolverse por no haber enviado algunas Diputaciones la liquidación del presupuesto respectivo, sin duda por la labor pesada que esto representa; pero confía en que se hará en breve.

Intervienen los representantes de Segovia Logroño, y Valladolid.

El de León recomienda que los envíos de fondos con destino a la construcción del Pabellón se hagan directamente a Sevilla a la cuenta corriente destinada a tal efecto. Añade que el contratista encargado de este trabajo se compromete a hacer las instalaciones en los respectivos Stands siempre que las Diputaciones acepten sus ofrecimientos; teniendo la convicción de que para el 15 de marzo estará terminada la labor.

En cuanto al tercer punto cree que cada Diputación debe atender a su Stand; respecto a las oficinas, pudieran dividirse en dos grupos de provincia o región, contribuyendo cada grupo al arreglo de las oficinas que hayan

de tener para uso común y en lo que al decorado se refiere que el arquitecto le propuso fueran pintadas las paredes con una alegoría del escudo de España.

A propuesta del de Segovia se le concedió al presidente de la Diputación de León un amplio voto de confianza para que proceda al decorado, teniendo en cuenta la sencillez y sobriedad que son las que reflejan más claramente el espíritu de nuestra región.

El señor Vicente agradece el voto de confianza que se le otorga.

Agrega que en los Stands particulares podrá cada Diputación presentar lo que crea conveniente en los aspectos del Fomento de turismo industrial y de propaganda, sin que puedan hacerse ventas ni transacciones.

Contestando al presidente de Logroño dice que pueden presentarse muestras con etiquetas y hasta memorias, datos estadísticos y comerciales que sirvan de propaganda.

Respecto a la exposición turística cree debiera exponerse separadamente todo lo que a la misma se refiera.

El representante de Santander opina que el Pabellón nacional de Turismo será insuficiente para encerrar lo que cada provincia envíe, estimando por esto que la labor de éste debe ser de carácter general.

UNA FELICITACION

Se acordó dirigir telegramas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de Instrucción Pública, de entusiasta adhesión al Gobierno y felicitarle por la solución favorable de los sucesos últimamente acaecidos y expresar al señor Callejo la gratitud de las Diputaciones reunidas por la protección que dispensa a estas provincias.

LA IMPORTACION DE TRIGOS EXTRANJEROS

Se acuerda que el presidente de la Diputación de Valladolid dirija una instancia a los Poderes públicos solicitando no se permita la entrada de trigo extranjero.

BANQUETE

Los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, reunieron luego en el Hotel de Francia, donde fueron obsequiados con un banquete.

Los conciertos de radio que viene dando la casa Ramón Miguel son debidos a un maravilloso aparato de pilas ni acumuladores y de un solo mando. Dispone también dicha casa de aparatos que, además de carecer de pilas y acumuladores, funcionan sin antena exterior.

Consulte precios a Ramón Miguel-Electricidad-Mayor Pral., 107, Palencia. Personal técnico con título oficial.

Concurso de locales para instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional de Palencia

Los propietarios de casas de esta ciudad que deseen ofrecerlas para la instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional, diríjase antes del día 28 del presente mes, al presidente don Fulgencio García, presentando por escrito proposición en la que se indicará capacidad del local, sitio, alquiler y condiciones de arriendo.—El presidente, FULGENCIO GARCÍA.

BOLETIN OFICIAL

Circular declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano en el ganado del vecino de Prádanos de Ojeda, don Vicente Barriuso García.

Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, relacionada con las murmuraciones contra las autoridades.

Circular sobre estadística agrícola.

Anuncio de la junta central de transportes mecánicos rodados.

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 14 de enero próximo pasado por la Comisión Provincial Permanente.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación en el mes de febrero.

Convocatoria a oposiciones a ingreso en el Magisterio, en la provincia de León.

Edictos de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Vida Religiosa

CULTOS CUARESMALES

En Nuestra Señora de la Calle se celebrará Calvario solemne los viernes, empezando mañana en el ejercicio de la tarde, después del Santo Rosario y una breve plática doctrinal.

Procuren los feligreses, y toda clase de feligreses, aprovecharse de las gracias de tan santa práctica.

—La V. O. T. de San Francisco, celebrará todos los viernes de cuaresma, el piadoso ejercicio del viacrucis, a las seis y media de la tarde.

Correspondencia

G. M.—Dos veces le hemos escrito a V. a Valladolid a las señas de su carta y dos veces nos devuelven la nuestra porque aseguran no encontrarle a usted. Se lo decimos en esta nota para que no atribuya nuestro silencio a descortesía.

«La Presa de las Águilas» ha sido publicada en un volumen que nosotros no tenemos.

Temas que preferimos de esa localidad, los relacionados con la agricultura.

GACETILIAS

El éxito indiscutible de la Casa Martín se debe entre otras razones, a que cada año se supera a sí misma, especializándose en artículos de novedad y francamente buenos.

Libros Mayores, Diarios, Copiadores de cartas y prensas de copiar. Objetos de escritorio.

Librería y Papelería de la Serna
MAYOR PRINCIPAL, 37
Especialidad en Obras de Legislación.

3.000 Destinos

publicará «Gaceta» para cubrir en abril con licenciados de 24 a 46 años, con más de 5 meses de servicio, con retiro de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magníficas plazas con sueldos de 30 a 90 duros mes; acudir urgente a Centro Informativo, Toledo, 138, principal, número 4, MADRID. En 48 horas sargentos licenciados competentes y autorizados os harán vuestro expediente remitiéndolo para que lo firméis y entreguéis en este Ayuntamiento para curso. Magníficas plazas en esa provincia. Remitir sello para contestar sino no podemos hacerlo por ser muchas las consultas.

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

LOS MERCADOS

LANAS

La Asociación de Ganaderos ha fijado últimamente bastantes partidas de lana blanca entrefina, con pelo muerto, que han resultado a los siguientes precios medios:

En la provincia de Cuenca; a 30, 32, 33, 34, 36 y 39 arroba de 11,500 kilos, en suco.

En la de Granada; a 30, 34 y 37.

En la de Ciudad Real; a 33, 34 y 36.

En la de Logroño; a 25 y 30.

Aragón; de 30 a 34,50.

Murcia, de 30 a 35.

Toledo, de 36,25 a 42,20.

Terminó con el mes de enero la primera serie de subastas de lanas en Londres.

La demanda fué buena hasta el último día, pero como los compradores cubrieron al principio, la mayor parte de sus necesidades, se mostraron más reservados en las últimas sesiones, y las cotizaciones mostraron tendencia más fácil.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Otra vez han vuelto las nieves, anunciadas los últimos días por los vientos fríos.

Según nuestras noticias, en el partido de Cervera de Pisuerga ha nevado con alguna intensidad. En Palencia cayeron ayer grandes copos, que no llegaron a cuajar por el exceso de humedad.

Los campos mejoran y mucho más mejorarán si la primavera próxima trae tiempo bonancible, sin hielos ni vientos fríos.

CEREALES

EN LA REGION

PENAFIEL

Trigo, a 22,75 pesetas fanega.
Centeno, a 16.
Cebada, a 13.
Avena, a 9,50.
Algarrobas, a 15,50.
Yeros, a 16,50.
Muelas, a 16.

SORIA

Se cotiza el trigo a 88 reales fanega.
Centeno, a 71.
Cebada, a 70.
Yeros, a 75.

EN LA PROVINCIA

QUINTANA DEL PUENTE

Trigo, a 87 reales las 94 libras.
Centeno, a 63 las 90.
Cebada, a 52 las 70.
Avena, a 35 reales los 26 kilos.
Yeros, a 70 los 44.
Muelas, a 62 los 40.
Vinos claretes, a 7,50 pesetas los 16 litros.
Patatas, a 3,25 la arroba.
Estado del tiempo, bueno.

SALDANA

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 63 reales fanega.
Cebada, a 51.
Avena, a 32.
Vinos, a 6 pesetas cántaro.
Patatas, a 3 pesetas arroba.
Estado del tiempo; inseguro y muy frío.
Situación de los sembrados, buenos.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbítero. Apartado 837. Madrid.

Información del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, asistiendo los tenientes señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García, se reunió anoche la Comisión Permanente.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se entra en el despacho ordinario.

HACIENDA

Se aprueba la relación de jornales de la semana, favorablemente informada por Intervención.

OBRAS

Previo favorable informe del arquitecto, se autoriza a don Julián Castillejo para ejecutar obras interiores en la casa número 46 de la calle Mayor Principal.

EL INCENDIO DE HERRERA

El arquitecto señor Unamuno dirige un oficio a la corporación, dando cuenta del excelente comportamiento del

Cuerpo de bomberos en Herrera de Pisuerga, con motivo de un incendio ocurrido en los almacenes de los señores de Zurita. También remite la relación de los gastos producidos en el viaje y premios al personal, que asciende a la cantidad de 724,50 pesetas, que abonará el Ayuntamiento de Herrera.

DE POLICIA RURAL

Se autoriza a don Demetrio Andrés, para construir un paso en la carretera de Valladolid al kilómetro 216. La Jefatura de Obras públicas, informa favorablemente.

CASAS BARATAS

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia del presidente de la sociedad cooperativa «El Hogar de funcionarios de la Policía gubernativa», ofreciendo anticipar la cantidad necesaria para las obras de urbaniza-

ción y saneamiento del Barrio de María Cristina.

APROVECHAMIENTO DE AGUAS

El director técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, participa que se halla en tramitación, con informes favorables, la instancia de aguas de la Acequia y elevación, de las mismas al depósito del Otero.

LOS FUNERALES POR LA REINA MADRE

Se lee una comunicación del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, invitando a los solemnes funerales que en sufragio de S. M. la reina doña María Cristina (q. e. p. d.), han de celebrarse el día 15 de los corrientes, a las once de su mañana. Oficiará de Pontifical el Prelado y pronunciará la oración fúnebre el muy ilustre señor don Vicente Matía, canónigo magistral.

A dicho acto asistirá el Ayuntamiento en corporación.



El Gobierno civil.—Personalidades que asistieron a la Junta de Turismo celebrada el sábado. (Foto Guzmán de Rego)

La satisfacción de vivir agradablemente en casa, se consigue teniendo en ella

¡Un cuarto de "estar,,!

APRESÚRESE pues a montarlo, y para ello nada mejor que acudir a

EL SIGLO XX

Novísimas y preciosas colección de baxaderas en seda, lana y algodón, para camas turcas, CHAISE-LONGUE, etc., etc.

Visite su escaparate

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS DE VIDA

La Catalana.—Seguros contra Incendios

Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

Macho San Millán

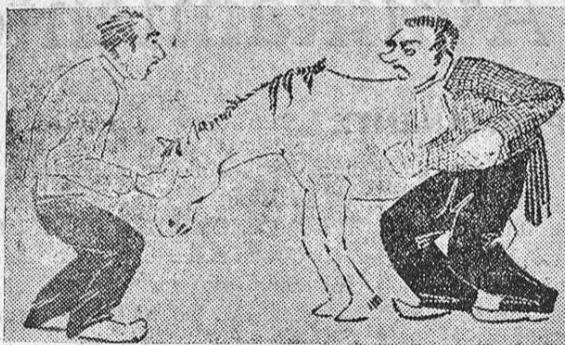
MEDICO-DENTISTA

MAYO 11 14 2º PALENCIA

SE VENDE

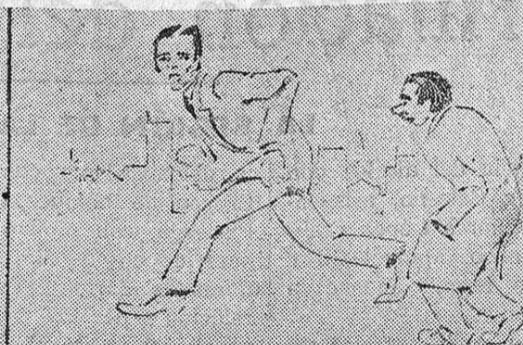
Piano eléctrica de la mejor marca Alemana. Su precio pesetas 7.500 sin rollos. Se cedería en 4.000 con 75 rollos de música moderna.

Pueden verla y oírla tocar sin compromiso en el Bar Bilbaino.



A CUALQUIERA LE PUEDE PASAR

—Usted me aseguró que el caballo no tenía ningún defecto y ahora resulta que es ciego.
—Hombre, eso no es defecto, es desgracia de nacimiento.



UN CASO COMPLICADO

—¿Cómo va tan apurado, amigo Masa?
—Es que voy al entierro de mi jefe, que en todo nos exigía la mayor puntualidad.



ALGO INNECESARIO

Se ve que su hijo tiene mucha sed de aprender.
—A ver si le pasa como a su padre, que desde que aprendió no se cansa de beber.

MIRANDO AL CAMPO

El problema del trigo

—Y del problema triguero qué opina usted...?—le preguntó al señor Monedero un importante periódico.

Al señor Monedero también le preocupa mucho este problema. Entiende que es necesario intensificar el cultivo y fomentar el crédito rural, para que nuestra producción triguera llegue a cubrir todas las necesidades de consumo. Pero la fase más urgente de esta gran cuestión es ésta, en estos momentos:

—Cómo debe remediarse la situación que crea una cosecha mala...!

El señor Monedero responde:

—Con la importación. La subida del precio del trigo, de la harina y del pan no significaría solución ninguna, aparte que no es posible aceptar un trastorno semejante en el mercado de un artículo de primera necesidad..

En este punto, ya se sabe que cada maestrillo tiene su librillo. Nosotros nos cansamos de pedir precio remunerador para la producción triguera, que en los momentos actuales no lo tiene. Si no se quiere que el labrador deje en abandono el campo y se vaya a la ciudad, con lo que al cabo del tiempo no será ya posible en modo alguno mantener la producción que se pretende aumentar ni siquiera al nivel a que hoy se encuentra, es preciso asegurar la ganancia que persigue con su capital, su esfuerzo, su sacrificio constante. Acúdase para ello al librillo que se quiera, del maestrillo que convenga más; lo que importa sobre todo es que no acabe de hundirse en la desesperanza y en la ruina el labrador español.

Y está bien la importación, cuando no hay otro remedio; pero ello debiera ser después que se vendiera a precio justo la cosecha nacional, para que no ocurriera lo que ahora; que tras la cosecha mala, la importación abierta a chorro libre impide al labrador vender su trigo, y le condena a miserias que le impedirán sembrar de nuevo, si la misericordia de Dios no viene a remediarle.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

- Claudio Andrés, de 24 años, erosiones en el labio superior.
- Heliodoro Francisco, de 27, erosiones en la cara.
- Emeterio Castellanos de 28, herida contusa en la cara, por ataque de alcoholismo.
- Felipe García, de 20 años, equimosis en el brazo izquierdo.
- Aurelio Moras, de 63, ataque de alcoholismo.
- José García, de 52, herida cortante en la mano izquierda.

DEL GOBIERNO CIVIL

La reacción del espíritu público

El señor gobernador nos interesa la publicación de la siguiente nota, inserta en «La Nación» de Madrid:

«A poca sensibilidad de que disfrute nuestro sistema nervioso, percibe hoy bien claramente la sensación de haber reaccionado con rapidez y energía el espíritu público, impresionado por los sucesos de Ciudad Real y Valencia, y de que se muestra cada día más afecto y confiado en el Régimen y Gobierno que lo representa. No podía ser de otro modo. El caso de insensatez o de vesania que en un ex-jefe de Gobierno supone la acción de atizar la hoguera del descontento de una parte de la oficialidad de un Cuerpo militar, que vive fuera de las normas de la disciplina, no parece tener precedente histórico ni probabilidades de repetición; pero ha sido útil y significativa llamada a la realidad, en vías de ser atendida cuidadosamente.

El Gobierno vela; lo importante es que la ciudadanía ayude—ya comienza a hacerlo—, y se mantenga serena y confiada. Entre las turbulencias por que pasan los pueblos del mundo, no es la de España la más grave, principalmente porque está bien delimitada y circunscrita, lo que permite aislarla y extinguirla sin producir molestias a los que no las requieren por su elevada y patriótica conducta, y, por el contrario, merecen gratitud y atención.

Si los esperanzados en que bastaba provocar la chispa para producir devastador incendio han comprobado esta vez la incombustibilidad de los materiales, habrán sufrido doloroso desengaño. El Ejército y la Marina, salvo las contadas y deplorables excepciones apuntadas, que serán objeto de adecuadas medidas de rigor, se han manifestado unánimemente fieles en todas sus jerarquías y clases al Poder constituido. Los Cuerpos e Institutos llamados a velar por el orden público sólo elogios merecen por su conducta, y el pueblo, el buen pueblo sufrido y

trabajador, ha comprendido que no es de ahí de donde ha de venirle el remedio de sus males, que el Gobierno procura prevenir y atender con ecuanime ponderación. Y los otros sectores sociales, salvo los que pecan siempre por pasividad e indiferencia, no han podido estar más expresivos en sus manifestaciones. Ni el 13 de septiembre del pasado año ha recibido el jefe del Gobierno la masa de telegramas que en esta ocasión. Ante la dificultad de numerarlos y la imposibilidad de contestarlos se dará al público el dato de su profusión en peso.

Más vale que todo haya sucedido así. La gente, alarmada ante la visión de la catástrofe, ha reaccionado; en el extranjero han visto puesta en acción una vez más la fábula de «El lobo, el lobo», y no serán tan crédulos en otra ocasión como lo han sido en ésta. Y el Gobierno se ha fortalecido en términos que ya nadie pone en duda que podrá llegar sin dificultades al momento de ver el fin dichoso de su programa, metódicamente escalonado».

LOS FUNERALES POR LA REINA MADRE

Mañana día 15 (D. m.) a las once tendrán lugar en la S. I. Catedral solemnes funerales en sufragio de su majestad la reina madre doña María Cristina (q. e. p. d.), celebrando pontifical el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y pronunciando la oración fúnebre el muy ilustre señor magistrado de la misma S. I. C.

El señor gobernador en la imposibilidad de hacerlo individualmente, ha acordado publicar esta nota para que ella sirva de invitación al vecindario de Palencia, al que ruega asista a dichos funerales aun convencido de que es innecesaria invitación alguna a quienes tantas pruebas tienen dadas de amor y adhesión al Trono y por consiguiente a la fenecida augusta dama a quien tanto debemos todos los españoles.

Esta misma nota servirá también de invitación para aquellos centros y de-

pendencias oficiales a quienes por olvido involuntario no se les hubiera enviado basalamano en tal sentido.

PARA LOS MAESTROS

En atención a celebrarse mañana los funerales a que se hace referencia en la nota anterior, el señor gobernador ha dispuesto que mañana no se celebren clases en las escuelas nacionales y particulares de 1.ª enseñanza profesores y alumnos puedan asistir a esta capital con objeto de que ellos, lo que se hace público por medio de esta nota en la imposibilidad de dirigirse a cada uno de los referidos centros.

RENOVACION DE UN AYUNTAMIENTO

El señor gobernador ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Villarramiel a don Marciano del Lozar Moreno, don Francisco Sánchez Mozo, don Emilio Fernández Caballero, don Tomás Ibáñez López, don Simón Moreno Guerra, don Francisco Prieto Sánchez y don Juan Sánchez Puertas.

Dichos señores, en unión de don Mateo Tadeo Serrano, don Isidro Sánchez, don Víctor Pérez, don Antonio Peláez Álvarez, don Francisco García Fernández y don José Serrano López, que ya formaban parte de la Corporación, constituirán el Ayuntamiento.

LA JUNTA DE ECONOMIA

Ayer se reunió la Junta provincial de Economía Nacional, despachando asuntos de trámite.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Mañana actuará en esta Audiencia el culto abogado don Enrique Bull, después de su traslado de León a la Secretaría de Hacienda de esta capital.

El juicio empezará a las diez.
Procesado: Amiceto Andrés.
Procurador: don Emilio Franco.

SENTENCIA DICTADA POR ESTA AUDIENCIA

La Bañeza: bigamia, contra José Antonio Roza, ocho años de reclusión y lo conjunto de 5.000 pesetas e indemnización a la segunda contrayente, de 8.000 pesetas.

No olvidar **QUE EL LUNES 18** **EMPEZARA** **Cran Liquidación**
de GÉNEROS y RETALES en el
Comercio de POLO - Mayor Pral., 91

Por la Región

Valladolid

UN CURSILLO SOCIAL

Ayer, en la sala de Juntas de esta Casa Social Católica y ante numerosos oyentes, ha dado comienzo un curso de conferencias el R. P. Nevares.

Ha comenzado leyendo la primera lección del programa y seguidamente expone lo interesante del tema para todas las clases sociales. El hombre —dice— no se basta a sí mismo, sea el bien que sea el que necesite. El medio que la Providencia divina ha puesto en el hombre para remediar esa necesidad es una actividad que se llama trabajo. Ahora bien, el trabajo no solo es material, como pretenden algunos socialistas, sino también moral. Puede definirse diciendo que es el ejercicio de la actividad humana para conseguir un bien destinado a la conservación de nuestra vida.

Expone a continuación las diferentes acepciones de la palabra trabajo. Este es —afirma— un medio necesario para conseguir el cumplimiento de una ley, pues no se trabaja, por trabajar.

Hace hincapié en que para el verdadero concepto de trabajo se ha de tener en cuenta la influencia que ejerce el espíritu en la actividad material.

Pasa a exponer las diferentes leyes morales y jurídicas por las que todo el hombre está obligado al trabajo:

1.º Por perfeccionamiento del ser humano, pues el hombre que está obligado a amarse a sí mismo, lo está a perfeccionarse por el trabajo; y siendo un compuesto de alma y cuerpo, el hombre debe buscar el bien material y espiritual y conocer la verdad religiosa y moral, así para su estado como para su oficio.

2.º Por evitar el ocio; si según el refrán el ocio lleva al vicio y estamos obligados a evitar el mal al que el ocio conduce, clara está, pues, esta ley.

3.º Por ley natural, para sustento de la vida. Y aún los que no están imperiosamente obligados a ello, lo están para aumento de su riqueza. Prue-

ba la anterior ley con palabras del Cap. II del Génesis.

4.º Por deber de justicia, en todo contrato social.

5.º Por deber de caridad según Santo Tomás; por ejemplo, en caso de extrema necesidad en el prójimo. Cita unas palabras de León XIII que confirman esta ley. Y añade: Por no haber caridad, amor de sacrificio, hay tantos males sociales en la época presente.

Existe, pues, un deber general que alcanza a todos los hombres, que los hace hijos del trabajo. Todo esto ha ido ilustrando con ejemplos.

Sucintamente expone la historia del trabajo. La esclavitud y el proletariado, exclama, han nacido por no te-

ner al trabajo en la estima de que es digno. Antiguamente era considerado el hombre como una máquina y el trabajo como una mercancía. Lee testimonios de Varrá, quien considera al hombre como animal con voz humana; de Aristóteles, de Herodoto, de Séneca y otros que consideran al trabajador como cosa y como irracional. Pasa a exponer quién dignificó el trabajo. Dios Nuestro Señor —señala el conferenciante— sentenció al primer hombre a cumplir con una ley que era redentora, luego el pueblo de Israel y Nuestro Señor Jesucristo que no desdeñó ser hijo de un carpintero, los Apóstoles y la Iglesia que, siempre con su doctrina y con su ejemplo, dignificaron al hom-

bre haciéndole gozar de la verdadera libertad. Vinieron en el siglo XVIII los economistas liberales, entre ellos Adam Smit, que considera una mercancía al trabajo y una máquina al obrero; de ahí su ley de competencia, su ley de oferta y demanda. Ricard considera al hombre, valuándole por lo que produce. Sólo la Iglesia vió en el trabajo no sólo un acto material sino sobre todo moral. Lee textos de la Encíclica «Rerum Novarum» donde claramente aparece este concepto.

Finalmente habla de la necesidad de la formación y educación profesional de empresarios y obreros para la producción de la riqueza. Afirma que la causa por que España, que tiene grandes reservas, no puede igualarse a otras naciones, es por que los hombres de aquí no son competentes, pues de ellos depende extraer las riquezas. Remedios para ello señala la instrucción moral y profesional del obrero. Cita el caso de haber en Alemania veintidós Universidades Agrícolas y en cada comarca una escuela. Sólo Munich gasta anualmente doce millones en enseñanza profesional.

A poco más de la hora, termina la primera lección interesantísima y expuesta con gran conocimiento de la materia por el competente conferenciante que oye como premio fervidos aplausos.

D. GUERRERO

Valladolid.

León

TE-DEUM SOLEMNISIMO

Para celebrar el séptimo aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, se ha cantado en la Santa Iglesia Catedral después de la misa conventual, un solemnisimo Te-Deum.

Asistió numeroso público.

ROBO

A un vecino de Devesas le robaron un jamón y varias docenas de chorizos, entrando en su casa por medio de una escalera que colocaron en la pared.

ESPESO

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc. Instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

**SULFATO
DE
AMONIACO**
EL MEJOR
FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Usos domésticos emplear siempre

Lejía Llongu

SE IMPONE POR SU CALIDAD

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 1, 1.º, BURGOS.

NUOVO Y SENCILLO MODELO DE CORTE SISTEMA MORO

Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta
Lencería :: Vestidos :: Abrigos
PEDIRLO EN LIBRERÍAS

Academia de Corte Moro
Becerro de Bengoa, 1. PALENCIA

Cerrajería artística de Juan Pérez Sáez

(Avenida de Valladolid, n.º 3).—Junto al Instituto
PALENCIA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que por haber aumentado considerablemente mi taller, dotándole de los elementos modernos que requiere la industria, me he visto en la necesidad de trasladarme a las espaciosas naves de don Ramón Herrero, sitas en la Avenida de Valladolid, número 3, junto al Instituto de 2.ª Enseñanza, con cuya reforma podré servir con mayor rapidez cualquier trabajo que se me encomiende de cerrajería, calderería, soldadura autógena, maquinaria agrícola y en general cuanto abarca el ramo de metalurgia.

Por la Provincia

Paredes

CRONICAS

Nada de particular ha ocurrido en los pasados Carnavales. Se han celebrado, como de costumbre, las funciones de desagracios, durante los tres días, en la parroquia de Santa Eulalia y en la Capilla del Santo Hospital.

Contribuyó a una mayor animación la visita de una murga, compuesta de simpáticos estudiantes de la facultad de Medicina de Valladolid. La nota culminante, muy favorablemente comentada, la dió un número, bastante considerable, de jóvenes, sacando a relucir los honestos y típicos trajes paredenses, de falda larga, tableada y de ancho vuelo, delantal airoso con encajes, jubón y pañuelo de flores bordadas, cruzado al pecho, resultando incomparablemente más agradables, y, sobre todo, más de Paredes. ¡Ojalá renacieran los trajes regionales, y, con ellos, la honestidad y seriedad de tiempos mejores!

Los labradores, deseosos de salir al trabajo, han empezado sus labores de preparación para la siembra de tardíos. Se muestran muy esperanzados de una buena cosecha por el vigoroso «nacimiento de los sembrados».

A estas fechas ha debido anunciarse en la «Gaceta» la subasta de las obras de encauzamiento del río Retortillo. Si así es, todavía pueden emplearse en dichas obras muchos obreros, que carecen de trabajo, y, por tanto, de pan.

LO QUE NO SE LLEVA

En varias ocasiones hemos preguntado a las jóvenes, por qué, reconociendo no ser decentes las modas actuales en el vestir, ellas, que se precian de honestas, y aún piadosas, se acomodaban a sus formas exageradas y escandalosas, y siempre hemos obtenido la misma respuesta: «porque se lleva».

Esta declaración nos sugiere las siguientes conclusiones, que consideramos lógicas e irrefutables.

«Lo que no se lleva» es tener la mujer talento propio, utilizando para esos menesteres, el talento, verdaderamente diabólico de los modistos de París.

«Lo que no se lleva» es desarrollar en la mujer el sentido moral, que equivale a vergüenza, pudor, recato y juicio recto de las virtudes, que deben constituir su mejor adorno.

«Lo que no se lleva» es profesar obediencia al Papa, Vicario de Cristo, jefe visible de la Iglesia, que ha condenado con las expresiones más amargas y enérgicas las modas actuales en el vestir, en los sports, en la masculinización del género femenino.

«Lo que no se lleva», en fin, es la verdadera y sólida piedad, útil para todo, fundamento de la grandeza y dignidad de la mujer, que ha recabado para sí el respeto, la admiración y el cariño de todos los buenos.»

Todo, eso desgraciadamente podemayores, de nuestro tiempo, salvo, mayores, de nuestro tiempo, salvo, claro está, poquísimas y «Honrosísimas» (con h. grande) excepciones.

Venta de Baños

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Rosa de Lima, de Venta de Baños, se verificó el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Eloísa Navajas Ferreiro con el joven empleado de la Compañía del Norte, Rafael Delgado Mediavilla.

Apadrinaron a los contrayentes, don Pedro Navajas, jefe jubilado del cuerpo de Telégrafos, y padre de la novia y doña Lucina Delgado, hermana del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Eutiquio Zamora.

Los invitados, que pasaban de cuarenta, fueron obsequiados por la mañana con chocolate, pasteles y licor en casa de los padres de la novia, y a mediodía con una banquete.

Vestía la novia precioso traje de seda negro con adornos de azahar, tocada su cabeza con preciosa corona de la que pendía velo blanco.

El novio vestía uniforme de ingeniero de ferrocarriles.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel marcharon de viaje en un tren de la tarde a Burgos, Logroño, Barcelona y Valencia.

EL CORRESPONSAL

Villamediana

LOS LOBOS

Señor director de EL DIA DE PALENCIA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En vista de que con motivo de las grandes nevadas caídas sobre esta provincia, en el riguroso invierno que sufrimos, lobos extraviados de las montañas de Cervera, sin duda por el hambre que allí padecen se han atrevido a bajar a estos montes próximos a Palencia y causar daños enormes en los ganados laneros por las noches, no habiendo obtenido el resultado apetecido las esperas que les han hecho por las noches los ganaderos con batidas en diferentes formas, y vista la imposibilidad de matarles o ahuyentarlos del modo hasta ahora empleado; de acuerdo con lo acordado por el inmediato pueblo de Torquemada; dichos ganaderos de esta villa han acordado conceder un premio de doscientas pesetas, igual que dicho Torquemada, a la persona o personas que acrediten haber dado muerte a uno o varios lobos que presenten en este Ayuntamiento, siempre que se justifique también, haberles dado muerte en los montes o términos municipales de Astudillo, Villafaco, Cordovilla, Torquemada, Valdeolmillos, Villajimena, Valdospina, Palacios del Alcor y el de este pueblo.

Dado lo difícil de poder exterminar dicha clase de animales, ni ver a dicho lobo o lobos, en las muchas noches que han sido esperados en las corralizas del monte, empleando varias artimañas, para ello, a pesar de que, una de las noches anteriores a la persecución, dejaron ocho reses muertas o heridas, de las que de cin-

co se comieron la mayor parte de las carnes, han acordado lo que queda dicho, y reconociendo que el único medio de perseguir y dar muerte al feroz o feroces animales, es el premiar el hecho de darles muerte, sería muy satisfactorio que los ganaderos de los pueblos mencionados, tomasen el mismo acuerdo, para estimular a los cazadores a perseguir tan dañosos y feroces animales, con lo cual quedaría compensado de trabajo, premiando el hecho de perseguirlos y darles alcance y muerte.

Para que pueda llegar a conocimiento de dichos pueblos y de cuantas personas se presten a realizar tal persecución; se cree el deber de ponerlo en conocimiento de usted por si se digna ordenar su publicación en las columnas del periódico de su digna dirección; a cuyo fin juzgo oportuno verificarlo por la presente, suplicando sea estimada la proposición.

En su vista y con gracias anticipadas, en nombre de los ganaderos, y en el mío como corresponsal de este pueblo, se repite de usted afectísimo amigo y servidor q. e. s. m.

Clemente GONZALE

Dueñas

POR EL FALLECIMIENTO DE S. M.

LA REINA DOÑA CRISTINA

Tan pronto como se tuvo noticia oficial, de tan triste suceso, los edificios públicos colocaron sus banderas a media asta y con crespones y gasas negras, y las campanas doblaron.

Nuestra primera autoridad local, ha suspendido también, en señal de duelo, los bailes de máscaras de los días de Carnaval.

EL CORRESPONSAL

Carrión de los Condes

DOS TELEGRAMAS

Con motivo del fallecimiento de la reina madre doña Cristina (q. e. p. d.), el Ayuntamiento y el Sindicato Agrícola, las dos más genuinas representaciones carrionesas cursaron los siguientes despachos:

«Madrid. Ayuntamiento Mayor de Palacio. Ruego comunique S. M. Alfonso XIII, profundo dolor sentido este Ayuntamiento y vecindario, muerte su majestad reina Cristina. Domiciano Merino, alcalde».

«Madrid. Ayuntamiento Mayor Palacio Real. Consejo directivo Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes, integrado por 44 pueblos, y 2.700 socios, se asocian dolor vuestra majestad por pérdida irreparable de vuestra virtuosa y santa madre y reina, dándole más sentido pésame. Cristóbal Fuentes, presidente».

TERCER DIA DE CARNAVAL

¡Aaaaah! Ustedes perdonen que olvidando los más elementales deberes de urbanidad bostece de esta manera, pero no hay medio de... ¡aaaaah!, detener la boca. ¡Señores, y qué aburrimiento!

El tercer día de Carnaval, fué tan aburrido como los anteriores. Muy

pocas niñas vestidas con gusto y muchas destrozadas que se echaron encima lo más sucio y lo más harapiento de su casa y se dedicaron a vocear por nuestras calles ¡aaaaah! ¡Perdón!

Entre las pocas cosas que conseguieron hacerme olvidar el excelentísimo aburrimiento que comenzó a apoderarse de mí el domingo, hay que consignar, puesto que es de justicia, la murga titulada «El humor de los pobres», por el gusto, afinación y acierto con que ejecutaban cuantas piezas constituían su repertorio. Su paso por la ciudad fué premiado con constantes aplausos.

Y nada más porque si me sigo acordando del Carnaval 1929 van a tener que cerrarme la boca a martillazos. ¡Aaaaaaaaah! ¿No lo dije? Hasta otro año!

LA NIEVE

Nuevamente ha venido a visitarnos la Dama Blanca, que dice la señora Valero de Cabal, y, francamente, tanta asiduidad no nos convence y eso que esta vez parece que ha querido envolver con su mortaja los restos de Momo y darnos a entender que no lo dejará escaparse para que otro año no nos dé la lata. ¡Dios lo haga!

LANGREO

Prádanos de Ojeda

SECCION TEATRAL

Con motivo de las fiestas de Carnaval, la juventud pradonense ha demostrado su habilidad artística en las «tablas», con la representación de las dos funciones cómicas que llevan por título «Calvo y Compañía» y «Robo en despoblado».

Son muy de alabar las altas miras que el Círculo Católico de Obreros ha tenido al proponer estas morales veladas: apartar especialmente a los jóvenes de otras inmorales diversiones que en estos días de Carnaval suelen tenerse, aún en aquellos pueblos que gozan de mayor fama religiosa, abriendo un paréntesis en la vida cristiana, durante el cual les parece hasta lícito el pisotear el pudor y la moral toda.

El lugar donde se representaron dichas comedias se vió completamente ocupado a la hora en que se acordó dar principio a la fiesta, honrándonos con su presencia, además de un inmenso público del pueblo, gran número de personas de los pueblos vecinos.

Bajo la dirección de nuestro inteligente director de escena, don Pedro Sobrado, y la ayuda del traspunte, don Demetrio Poza, todos los aficionados, cada cual en su papel, desempeñaron muy bien su cometido, siendo tal el éxito alcanzado en la noche del domingo (en la que se coronó la función, cantando a tres voces una preciosa canción asturiana que fué largamente aplaudida y mandada repetir), que nos vimos obligados a volver a poner en escena el martes, dichas funciones cómicas, siendo igualmente aplaudidos y destinando las pesetas recogidas por las entradas a beneficio de los pobres.

Por estas razones no quiero omitir el nombre de ninguno de los aficionados: las señoritas Eutiquia Zurita, María Barriuso y Bernarda García, y los simpáticos jóvenes Valeriano, Baltasar, Adelmo, Heradio, Mariano, Antonio, Felipe, Rodrigo, Eutiquio y Fernando.

E. R. SANTAMARIA

BICICLETAS

NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS

Accesorios a precios de fábrica

Cubiertas y Cámaras, baratísimas

R. Salamanca.-Mayor Pral., 53.-Palencia

PÁGINA
SOCIAL

EL COMENTARIO DE HOY

EL PAPA REY!

Tras un siglo de persecución, la soberanía del Papa ha sido paladinamente confesada. El Papa ha sido declarado soberano de un pequeñísimo reino, pequeño en la superficie de la tierra, grande, grandísimo, en la superficie de las almas. Mi reino no es de este mundo—dijo Jesucristo—, y no era, por lo tanto, la extensión del territorio, sino la calidad de rey lo que debía sostenerse y lo que debía triunfar. Y eso es lo que ha triunfado. La corona de Cristo no tiene encima de sí ninguna otra corona. La fuerza podrá abatirla una vez más, como la hizo abatir en la vía de la Amargura, bajo el peso de la cruz, pero en el orden de la dignidad y en el orden de la soberanía, es siempre la primera, lo mismo si la guarnecen espinas que si la guarnecen diamantes.

Este triunfo definitivo del Papa no ha sido únicamente el triunfo de la verdad, ha sido también, y eso lo es que de un modo particular queremos considerar en estos momentos, el triunfo de la mansedumbre y de la constancia. Apréndanlo los luchadores, por si acaso lo ignoran; sin armas, sin fuerza, sin conspiraciones, sin levantarse airado contra nadie, ha triunfado el Papa de todos sus enemigos con sola la mansedumbre y con sola la constancia.

El Papa no era, ni podía ser esclavo de ningún rey, pero ha sufrido con paciencia la esclavitud, bien seguro de que, contra las puertas de su reino no habían de prevalecer jamás las puertas de las mansiones infernales. Y para que la justicia de su causa haya podido brillar con todos los esplendores de la verdad que legítimamente le corresponden, no ha sido reconocida su soberanía por el miedo ni por la adulación que hubieran anulado la pureza del reconocimiento, sino que ha sido reconocida precisamente, con toda libertad, por el poder más fuerte que Italia ha tenido durante todo este siglo de ominosa esclavitud a que el supremo Jerarca de la Iglesia ha estado sometido. Ha sido Mussolini, el gobernante fuerte que nada tenía que temer ni nada tenía que esperar en el orden temporal y humano de la soberanía del Papa, el que la ha proclamado y la ha reconocido. Han sido únicamente las fuerzas de la razón y de la justicia, las que se han impuesto y las que han triunfado.

La corona del Papa no ha sido donada ni concedida por ningún poder humano; ha sido únicamente reconocida y acatada por los reyes del mundo, por la lógica de su existencia y por la efectividad de su poder. Cualesquiera que sean los metros cuadrados que sirvan de sostén al trono del Vaticano, su reinado se extiende sobre más millones de almas que el reino más fuerte y más extenso de la superficie de la tierra. ¿Cómo podía en justicia negarse el nombre de rey a quien tenía más súbditos, más esforzados y más leales, que ningún otro de los reyes conocidos?

Podría la fuerza de la tiranía y la pasión del sectario negar esa manifestación soberanía durante algunos ins-

tantes, de la misma manera que durante algunos instantes pueden las nubes oscurecer la luz del sol, pero en definitiva, el esplendor de la corona del Papa, lo mismo que el esplendor de la luz del sol, no podían menos de imponerse.

Y otra vez sobre la luz del pontificado ha aparecido el glorioso «INRI» que pregon a todos los vientos la certidumbre de su realeza.

¡Viva el Papa Rey!

FERNANDO

RIMAS INGÉNUAS

¡Tengo madre!

Allá, en el cobijo de unas montañitas,
y en la sombra augusta de una castañera,
en su humilde casa, llena de claveles,
mi madre—¡la pobre!—por mí llora y reza.

Ella, con sus manos llenas de piedades,
me enseñó el camino de las almas buenas,
me besó en la frente con amor inmenso
y, para velarme, me sigue de cerca

No quiere que corra por los precipicios,
ni que me desangre por las espineras,
ni que deje, a trozos, la ilusión perdida,
ni que deje nunca de acordarme de ella.

No quiere que baje la frente hacia el suelo;
ni quiere que mire jamás a la tierra...
¡Que ella es tan altiva, que solo los ojos
los tiene tendidos hacia las estrellas...!

Que mire hacia el cielo me manda y me pide;
que en Dios ponga el alma, llorando, me ruega...
Y yo, que la quiero, miro hacia los astros,
y en ellos escondo mi inquietud eterna.

No quiere que finja cariños traidores,
ni que por el oro el corazón venda...
Quiere que conserve, blanca y voladora,
la garza inquietante de la inteligencia...

Bajo la mirada, dulce de mi madre
sé que estoy a salvo de todas las fieras;
porque desde el borde del largo sendero,
ella, vigilante, sin descanso vela.

Para mí sus manos son como dos flores...
Todo me perfuman cuando a mí se acercan.
Son como un ungüento cuando me acarician
peinando los hilos de mi cabellera...!

Con estos amores haré una corona...
Sus lágrimas santas serán como perlas...
Pondré, como un áscua, brillante, mi vida
y para su frente haré una diadema.

Bástanme sus ojos para yo mirarme;
bástame el acento fácil de su lengua...
Por tener aun madre, como yo la tengo
tantos huerfanitos... ¿qué cosas no dieran!

Ya no tendré el miedo de los precipicios,
ni el dolor punzante de los espineras...
¡Que aún tengo madre que por mí vigila...!
Y el que tiene madre, ¿qué otro bien desea...?

Antolín CAVADA

EL CÍRCULO DE ESTUDIOS RURAL

Del pesimismo al optimismo

Nunca hemos sido pesimistas respecto a la posibilidad de crear círculos de estudio en los pueblos. Es obra demasiado sencilla para que dejar de ser posible en cualquiera parte; una hora a la semana de tertulia de tres o cuatro jóvenes con el señor cura con el fin de que adquieran conocimientos de que carecen es cosa que puede hacerse en el pueblo más insignificante. Esto no obstante, tenemos que confesar que hasta fecha muy próxima éramos pesimistas respecto no a la posibilidad de crearlos, sino a la cantidad de jóvenes que pudieran aprovecharse de ellos y al fruto intelectual y espiritual que se pudiera conseguir. Dijimos en más de una ocasión que sin niños bien formados no podíamos aspirar a tener filias de jóvenes católicos selectos y

que en el campo la formación de los niños deja mucho que desear. Esto no hay dificultad en repetirlo y sostenerlo y muchas consecuencias y muy importantes se pueden sacar de aquí, pero lo que no sabíamos era que aun con jóvenes de formación intelectual y espiritual suficiente se puede hacer labor provechosa y que hay posibilidad de congregarse un pequeño número de jóvenes.

Fué ayer, a no más tardar cuando en un viaje de propaganda un propagandista celoso congregó en casa del párroco de un pueblo a un número considerable de mozos. A nosotros nos tocó hacerles una explicación de los fines y medios de la juventud católica y al observar el interés con que seguían las explicaciones y lo que agra-

decían el que se les hablara para instruirles, resumimos nuestra charla: «Lo que queremos es que os reunáis una vez a la semana en la forma que estáis reunidos ahora para que el señor cura os entere de las cosas que pasan por el mundo ya que a muchos de vosotros os es imposible leer un periódico». Como el señor cura pretendiera hacer resaltar el fin religioso hicimos esta aclaración, también al alcance de todos: «De estas cosas que os refiere, él se encargará de sacar la miel espiritual para que sirva de provecho a vuestras almas, como hacen las abejas con toda clase de flores».

Para mí es cuestión resuelta que se puede hacer no solo provechoso sino muy interesante a los mozos de los pueblos el círculo de estudios y que si el sacerdote los invita a pasar un rato con él en una habitación confortable para ilustrarles un poco conversando sencillamente sobre cuestiones de interés y actualidad conseguirá la concurrencia y el fruto y no en pequeña escala; y lo que decimos de los mozos con más razón acaso podríamos decirlo de otros elementos, de los aspirantes a mozos, de los padres de familia, etc. El ideal sería que cada sector parroquial tuviera su círculo de estudios y esto con mayor razón en los pueblos donde por suerte o por desgracia se ve poco, se oye poco y se lee menos que en las ciudades.

Si como parece se lleva a efecto la idea del congreso ruralista en honor del Papa en Palencia, en el que necesariamente habría de ocupar lugar preeminente el gravísimo problema de la cultura en el campo, habíamos de exponer algunas consideraciones respecto a la misión magnífica que está reservada a los círculos de estudios rurales.

H. del CAMPO

PENSAMIENTOS

La virtud del ahorro

No olvides nunca que el pan que comes hoy es el mismo grano de trigo que ayer guardaste en el seno de la tierra.

Guarda las sobras hoy y no tendrás que llorar las faltas de mañana.

Abre para el ahorro las puertas de tu casa y quedarán a la vez cerradas para el vicio.

Gasta cuatro cuando tengas cinco, y podrás gastar también cuatro cuando solo tengas tres.

Ríete de los que se ríen de ti cuando ahorras, y no tendrás que llorar con ellos cuando ellos moren.

No debes gastar nunca todo lo que tengas, para que tengas siempre todo lo que debes gastar.

No desdeñes el ahorro, por pequeño que sea, porque si no logra sacarle de la pobreza ni remediar tus necesidades, logrará, por lo menos, sacarte del desorden y metodizará tu vida.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, letra G.

Doctor **Máx. Llancho**
Oculista
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

LA OBRA MATERNAL

Concurso de carteles

El día treinta y uno de enero pasado se clausuró la Exposición de los 214 carteles simbólicos que fueron presentados al concurso organizado por la Obra Maternal de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros, Exposición que se ha visto muy concurrida mereciendo francos elogios del público los carteles premiados.

De acuerdo con la base 13 del concurso, todos los concursantes no recompensados podrán retirar hasta el día 28 del corriente sus carteles, devolviendo a la Secretaría Directiva-Administrativa de la Caja de Pensiones (Vía Layetana, 56), el recibo que les fué entregado al tomar parte en el concurso, entendiéndose que si no lo hacen, dentro del referido plazo, quedan los carteles a beneficio y de propiedad de la Obra Maternal, según se previene en la base mencionada.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado.	5.500.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1918).	1.644.367'59
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'97

Compañía Social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 14.

Sub-Agencia: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase, casa central (OSORNO).

LA FUNERARIA
Viuda de F. Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Servicio permanente
Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

VIDES
Se venden injertos en las distintas variedades, barbados, estacas y estaquillas.
«Centro Vitícola», Segismundo Ruíz, Haro (Rioja).

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



Pleuresías con derrame
Curación sin operación ni punción.
No se perciben honorarios hasta cuando guía la curación.
M. GOMEZ-Médico, Mendizábal, 10, MADRID

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Edam"	26 de Febrero	Bilbao.
	27 " "	Coruña.
	28 " "	Vigo.
Vapor "Maasdam"	19 de Marzo	Bilbao.
	20 " "	Coruña.
	21 " "	Vigo.
Vapor "Leerdam"	9 de Abril	Bilbao
	10 " "	Coruña
	11 " "	Vigo.
Vapor "Spaarndam"	30 de Abril	Bilbao.
	1 " Mayo	Coruña.
	2 " "	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes diríjase a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.ª

Grandes EXISTENCIAS y variado SUETIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAFIOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
de ALAEJOS	de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Almacén de maderas
Estarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tellos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Callego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Necrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos ayer falleció en Villalumbroso el señor don Dario Diez de Santiago, caballero intachable, muy estimado por sus bellas prendas personales.

El finado gozaba de la estimación y respeto de sus convecinos.

Padre amantísimo y modelo de esposos, su muerte causó intenso dolor en aquella localidad y llenó de luto y desconsuelo un hogar antes feliz.

Muy de veras nos asociamos a la tribulación que sufren la afligida viuda doña Higinia Delgado, hijos y resto de sus familiares, desáñdoles resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida que lloran, y a nuestros lectores pedimos una plegaria por el alma del fallecido.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Pablo Carabajo Madrigal, comerciante que fué de esta plaza y apreciable convecino nuestro.

Con este motivo reiteramos a su viuda doña María Cruz Pastor, hijas y demás familiares, el testimonio de nuestro pésame.

GRATITUD

Don Marcelo Fernández y su familia, nos ruegan que por este medio demos las gracias a las muchas personas que les han dado y enviado el pésame por el fallecimiento de su señora madre doña Anastasia Rojo Marcos (q. e. p. d.)

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—María del Carmen Sanz González, hija de Pablo y Teófila, Colón, 2.

Defunciones.—Margarita Abía Cañibar, de 48 años, soltera, Canalejas, 32.

Trinidad Martínez Martín, de 80, viuda, Hospital.

En la imprenta de

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomas, Relieves, Obras, Folders y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34



Palencia.—La Asamblea de Maestros

Sucesos

DENUNCIAS

Han sido denunciados Andrés Seco Seco y Estanislao Hermoso Redondo, por maltratarse mutuamente de palabra y obra en la calle del Marqués de Albaida.

También lo fué Emeterio Castellanos Alvarez, el cual anoche promovió un fuerte escándalo en la calle Mayor, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Dicho individuo se puso frente a un automóvil donde iba el alcalde, y al ser conducido a los calabozos de la inspección municipal, se insolentó con los guardias y destrozó los cristales.

Por el señor gobernador se impondrá al beodo una multa.

INTENTO DE SUICIDIO

Comunican oficialmente de Meneses que el día 11, a la una de la tarde, intentó poner fin a su vida el anciano Máximo Marijuán Martín, de 82 años, viudo, natural de Cogollos (Burgos), dándose cinco cortes en el cuello con una navaja barbera.

El suceso ocurrió en extramuros del pueblo, no habiendo logrado su reprobable y fatal propósito, por estar en malas condiciones la navaja.

El médico titular apreció al anciano cinco heridas, que interesan la piel y un tejido, calificándolas de pronóstico reservado.

Ignóranse las causas de este anticristiano suceso, en el que interviene el Juzgado municipal, y que ha conmovido dolorosamente al católico vecindario de Meneses.

POR SOSPECHOSOS

En la estación del Norte han sido detenidos, como sospechosos e indocumentados, los sujetos que dijeron llamarse Dimas Martín García, de 20 años, natural de Salamanca, y Alfredo Fernández Rebollo, de la misma edad, natural de Zaragoza.

Ambos ingresaron en la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

DEL MUNICIPIO

AGRADECIMIENTO

El mayordomo mayor de Palacio ha expresado al alcalde en un telegrama el agradecimiento de su majestad por el pésame que le enviara, con motivo del fallecimiento de la reina madre doña María Cristina.

LOS CARGOS VACANTES

Hoy a las siete se reúne la comisión de Gobierno para conocer los expedientes presentados por los interesados solicitando las plazas vacantes de tres comadronas, tres practicantes, un veterinario inspector de carnes y un médico tocólogo.

MULTAS

Han sido multados:

Con 5 pesetas, don Aniano Sánchez, por circular con un carro cargado de abono por la calle de Don Sancho.

Con 3 pesetas, don Silvino Mota, de Magaz, por pasar con un carro de estiércol por la plaza de Cervantes.

INUTILIZADO

Ha sido inutilizado por el veterinario señor Dominguez, lo siguiente, en la plaza de Abastos:

200 kilos de naranjas y 50 de anchoas.

Nueve docenas de plátanos y otros 23 kilos de anchoas.

SOCIEDAD

NOMBRAMIENTO

Recibimos la grata noticia de haber sido nombrado consejero de la «Equitativa Española», nuestro distinguido amigo, el excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo.

Ello nos obliga, en esta ocasión, a hacer presente nuestra felicitación al ilustre prócer asturiano.

El hombre bueno y generoso, cuya bondad y generosidad se tienden hacia todos con nobleza y sencillez, está recibiendo numerosas felicitaciones por este acertadísimo nombramiento de que ha sido objeto.

Aun no hace muchos días tuvimos el placer de saludarle en esta ciudad de Palencia. Viniera aquí a testimoniar el pésame a la distinguidísima familia de Azcoitia, con motivo de la dolorosa e irreparable pérdida que llenó de luto a esta prestigiosa familia palentina: la muerte de la noble señora doña Josefina Martínez de Azcoitia.

Prometiémos el ilustre aristócrata asturiano repetir la visita a nuestra ciudad. Ello nos dará ocasión para testimoniarle nuevamente nuestra adhesión y nuestra simpatía.



Plaza Mayor.—Aguilar de Campóo

A l c a n c e d e M a d r i d

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

Una nota oficiosa sobre las detenciones

En la oficina de censura se ha facilitado la siguiente nota:

«Son inevitables los errores, siquiera en corto número, que se cometen por los encargados de detener a las personas sobre las que recaen sospechas por casos de alteración de orden público.

Unas veces se confunden los nombres y domicilios y otras se dan antecedentes equivocados, pero sobre los ocurridos el Poder público los ha subsanado.

En este caso se halla el jefe de ingenieros del Ejército don Enrique Sáinz, que fué detenido y puesto enseguida en libertad por no recaer sobre él sospechas ni acusaciones, objeto de la detención infundada.

Los sellos de las Exposiciones

Se ha dictado una disposición ordenando a las oficinas de Correos que durante los días 14, 15 y 16 del actual admitan a la circulación los sellos de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Monumento a la reina madre

En breve se constituirá una comisión encargada de encauzar la propuesta de varias personalidades y entidades para erigir un gran monumento a la reina doña María Cristina.

Se costeará por suscripción nacional popular.

En provincias se constituirán comisiones.

La Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» inserta una Real orden circular del Ministerio del Ejército declarando con carácter general que los religiosos profesos que hayan hecho voto de pobreza antes del 1 de enero del año del alistamiento de su hermano se considerarán comprendidos en el artículo 267 del vigente reglamento de Reclutamiento, a los efectos de unicidad exigidos en dicho artículo en relación con el 265.

Accidente del trabajo

En las obras del edificio de la Compañía Telefónica, y a consecuencia de haberse desprendido un andamio, se cayeron al suelo los obreros Plácido Chavalo y Pedro Mosquera, resultando gravemente heridos.

El Congreso de ciudades

Sevilla.—El Ayuntamiento ha recibido ya más de ciento cincuenta peticiones de alojamientos para los concurrentes al Congreso de Ciudades.

La coronación del Papa

Cantóse ayer en la Iglesia Pontificia un solemne Te-Deum con motivo de la coronación de S. S. el Papa. Asistieron a la ceremonia el Gobierno y el Cuerpo diplomático. Ofició en ella monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad; cuando el Nuncio abandonó la iglesia, la multitud que se había congregado fuera, prorrumió en vivas al Papa Rey.

Inmediatamente se celebró en la Nunciatura una recepción, en la que el desfile de personalidades duró más de una hora.

Bloqueados por hielo

Hamburgo.—Treinta vapores de distintas nacionalidades comunican que se encuentran bloqueados por los hielos en el Báltico occidental y que ya empiezan a escasear a bordo los víveres, viéndose a la vez en la imposibilidad absoluta de maniobrar.

Despachando con el rey

Esta mañana despacharon con el soberano, en el Palacio Real, los ministros del Ejército y Marina.

El nuevo templo de la Virgen de los Desamparados

Valencia.—La suscripción para erigir un nuevo templo a la Virgen de los Desamparados asciende a más de millón y medio de pesetas.

Veintidós personas devoradas por los lobos

París.—Los lobos han hecho grandes estragos en Grecia, donde devoraron a 22 personas, entre ellas a 16 niños.

Nieve

Bilbao.—Durante gran parte del día de ayer nevó copiosamente, quedando cubiertas las calles.

Doble desgracia por imprudencia

Córdoba.—A la puerta del cortijo de los Cabaones, del municipio de Alcaracejos, hallábase el propietario don Ignacio Fernández Gómez, su esposa, sus hijos y los operarios de la finca.

El mozo de campo José González Carrasco apareció llevando una escopeta, y los que se hallaban a la entrada del cortijo desearon verla.

—¿Va cargada?—le preguntaron.

—No—contestó el mozo. El grupo vió la escopeta y todos comentaron las excelencias de la marca y el resultado que había dado en el monte.

Fué devuelta el arma a José González Carrasco, después de admirada, y, al ponérsela en la bandolera, se disparó, hiriendo de gravedad a la esposa del propietario.

Llevaba esta señora en los brazos una hijita de siete meses, y la niña resultó muerta.

El autor de la desgracia, que creía que la escopeta estaba descargada, quedó abatidísimo, y desde el cortijo marchó al pueblo a presentarse a las autoridades.

A la señora herida se la trasladó a Alcaracejos para ser asistida por el médico titular.

Disolución del partido conservador

Valencia.—El partido conservador se ha reunido, acordando disolver la agrupación y cerrar el círculo, considerando terminada su misión.

Su Santidad aclamado

Roma.—Su Santidad el Papa se dirigió a las once de la mañana a la Basílica de San Pedro, asistiendo a la misa mayor que con motivo del aniversario de su coronación celebró el Cardenal Locatelli.

Desde una tribuna reservada oyó la misa el rey de Suecia, y otras estaban ocupadas por el Cuerpo diplomático, caballeros de la Orden de Malta, nobleza romana, ministro de Obras públicas italiano, secretario de la Presidencia del Consejo de ministros y numerosas personalidades italianas y pontificias.

Una enorme muchedumbre llenaba las naves del templo.

Terminada la ceremonia religiosa, el Pontífice, rodeado de los cardenales y séquito, apareció en el balcón central de la Basílica, siendo acogida su presencia con inenarrables ovaciones y aclamaciones, y mientras las tropas presentaban armas, el Padre Santo, en medio de un silencio profundo y emocionante, bendijo a la muchedumbre, que después renovó y aumentó sus aclamaciones y vítores.

UN CASO PINTORESCO

“PULLAS”

Llegaban nuestros amigos a Revenga; hablaban por acaso de nuestras informaciones, y allí se les atajaba:

—Sí, sí; pero eso del taco...!

Y tocaban el quid de nuestros artículos y tornaban de nuevo la objeción:

—Sí, sí, todo está muy bien; pero vamos, que eso del taco...!

Rediez, qué era lo del taco...? Por qué salía este taco a relucir en cuanto se hablaba en Revenga de nuestro periódico...? Qué relación podía haber entre EL DIA y el taco, cualquiera y de cualquiera clase que éste fuese, siendo nosotros gentes tan bien habladas...? Al fin, otro querido amigo nuestro consiguió una explicación. Esta Federación repartió una infinidad de Almanagues, cada uno de los cuales, claro está, ostentaba su taco correspondiente. Un niño de Taco-taco, que por casualidad al parecer, se encontraba en Revenga, fuéle quitando a un taco papelitos, y llegó de esta manera al día 14 de junio...

El papelito del citado día tenía un filtro envenenado! En él se hablaba de pullas; en él se decía que «los de Revenga», gente fina y atildada, eran

señalados por sus vecinos «de alrededor» con el dístico siguiente:

—Los de Revenga.

mucho faldel y poca merienda...!

Menudo taco nos hemos hecho todos con este taco famoso! Si lo tratamos aquí, es para condenar ese mal gusto de quien llevó a un almanaque el que no debiera pasar de tema de folk-lore. Los vecinos de Revenga pudieran responder a esta bobada con otra cantidad infinita de pullas de este género, contra todos los vecinos de todos los pueblos del mundo. En el haber popular hay inmensas riquezas de esta clase, y no está bien el que se recoja aisladamente una sola nota molesta, aunque en ello a buen seguro no puso el que hizo este taco ninguna mala intención. La ociosidad y la murmuración, y aun a veces le envidia entre los pueblos, siempre han dado muchísimo de sí. No tiene nada de particular que haya quienes murmuren de Revenga porque tiene buen faldel, y en él una merienda sabrosísima. Y sobre todo porque es pueblo rico, activo y trabajador, que quiere prosperar y lo consigue.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35
PALENCIA

Por Teléfono.—Última Hora

Asamblea de Juventudes Católicas

Salamanca.—Los días 15 y 16 se celebrará en esta capital una solemne Asamblea de Juventudes Católicas, presidida por el señor Obispo doctor don Frutos Valiente.

La sesión de apertura tendrá lugar mañana a las cinco y media de la tarde, y en ella pronunciarán discursos el Prelado y el canónigo don José Armero.

Hundimiento

Badajoz.—En el pueblo de Alburquerque, en la calle del general Manzano, se hundió la techumbre de una casa propiedad de Justo Pintado.

El vecino Nicolás Fandiño, con grave riesgo de su vida, extrajo de entre los escombros a Ramón Montero, el cual presentaba la fractura del fémur y otras lesiones de carácter grave.

Marinos ingleses

Cádiz.—Los jefes y oficiales de los destroyers ingleses han visitado los Astilleros y otras dependencias de la Factoría Naval, siendo obsequiados por los marinos ingleses.

A las seis de la mañana de hoy salió la escuadrilla para otros puertos de España.

Incendio en una fábrica

San Sebastián.—En Alzola, un violento incendio destruyó parte de una antigua fábrica de curtidos.

Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo salvarse la parte moderna, con lo mejor de la maquinaria.

El edificio y material estaban asegurados.

No hubo desgracias personales.

Frío intenso

Teruel.—Se ha recrudecido el temporal de nieves. La temperatura ha descendido notablemente.

Muerte sentidísima

París.—Se ha verificado el entierro del doctor Ledón, que falleció víctima de sus estudios de investigación de los Rayos X.

El finado venía dedicándose a dichos estudios desde hacía veintisiete años.

Espanoles detenidos

Nueva York.—Por contravenir las disposiciones sobre emigración, fueron detenidos cinco súbditos españoles.

Funerales en Palacio

Esta mañana, a las once y media, y en la Real capilla, se celebraron solemnísimos funerales por el eterno descanso de la reina María Cristina.

Al acto asistió toda la Real familia. Entre los Prelados que ocuparon distintos sitios en el presbiterio, se hallaba el Obispo de Palencia doctor Parrado.

Ofició el Obispo de Sión, asistido por el receptor de la Real capilla, señor Pacín por el cura de Palacio, don Mariano Porlans, y el auxiliar de la capilla.

La oración fúnebre estuvo a cargo del Cardenal Primado, monseñor Segura, quien glosó, elocuentemente, los que él llamó los tres amores de la reina fallecida: España, el Papa y la Virgen.

Recordó que siendo don Alfonso XIII niño aún, la reina María Cristina se dirigió al Pontífice León XIII, a quien pidió que se dignara apadrinarle en la pila bautismal.

Y al cesar la reina madre en su Regencia, se dirigió también al

Romano Pontífice solicitando su bendición para ella y otra muy especial para el joven rey, su hijo que acababa

de echarse sobre los hombros la pesada carga de la gobernación y dirección de la nación española.

EN LA DIPUTACION

LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA Y EL REFORMATARIO REGIONAL

Ayer se reunieron en Valladolid los representantes de las once Diputaciones de las provincias de Castilla la Vieja y León, con el objeto de tomar acuerdos relativos a la construcción del pabellón regional en la Exposición de Sevilla, y cambiar impresiones respecto al Reformatorio de jóvenes delincuentes que se trata de construir en dicha capital, bajo el Patronato del excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, también para el servicio de las once provincias.

Asistieron, en representación de esta provincia, el vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco Martínez y el diputado provincial don Dámaso Camino Valenzuela.

En la sesión, celebrada en el Palacio provincial de Valladolid, el señor presidente de la Diputación de León, encargado por todas las demás Corporaciones de la vigilancia y dirección de las obras y organización de la concurrencia a la Exposición de Sevilla, dió cuenta del estado en que se hallan y de su terminación para el día 15 de marzo, y manifestó las condiciones en que pueden acudir los expositores a dicho Pabellón regional. Cada provincia tiene su «stand», en donde dichos expositores podrán llevar los objetos o productos que deseen exponer, advirtiéndole que, contra lo que en un principio se creía, está resuelto que podrán acudir tanto los objetos de arte y de turismo, como los productos industriales y mercantiles, habiéndose concedido que los expositores

anuncien su nombre y realicen la propaganda que estimen oportuna, quedando solamente prohibido que se realicen en el «stand» ventas o contratos.

Se establecerá una oficina de organización, que actuará en el Pabellón, y, entre tanto se constituye, los expositores podrán solicitar información en las Diputaciones respectivas.

Antes de levantarse la sesión, por el diputado señor Junco se solicitó de la Asamblea acordase dirigir un telegrama o exposición al Gobierno, rogándole decretase por el momento la prohibición de importar trigo extranjero, para aliviar la situación de la clase labradora, puesto que con las introducciones ya verificadas se consideraba asegurado el consumo nacional. La Asamblea acordó, por unanimidad, dirigir dicho telegrama o comunicación razonada.

Por la tarde volvieron a reunirse los representantes de las provincias en el Palacio Arzobispal, convocados por el excelentísimo señor Arzobispo, para tratar de la construcción, mancomunadamente, del Reformatorio para jóvenes delincuentes de la región castellano-leonesa; habiendo oído todas las explicaciones que se sirvió facilitarles el excelentísimo señor Arzobispo, patrono de dicho Reformatorio, a los efectos de llevar a cabo dicha construcción, con el acuerdo de todas las provincias de las dos regiones, y con el auxilio del Estado, que subvenciona con la mitad de su coste.

Luego el Cardenal leyó algunas cartas particulares que se cruzaron entre la reina María Cristina y los Pontífices León XIII, Pío X y el actual Pío XI. De entre las cartas leídas hizo destacar una que la reina madre escribió a León XIII cuando las guerras coloniales. En ella pedía al Papa que orase constantemente para que terminara pronto aquella guerra que tantas lágrimas hacia derramar a las madres de España.

Los funerales terminaron a la una de la tarde.

El acta del entierro de la reina

La «Gaceta» de hoy publica el acta de la conducción y entrega del cadáver de su majestad la reina María Cristina a los religiosos de El Escorial, así como del enterramiento del mismo en el panteón de aquel Monasterio.

Varios expulsados en Méjico

Méjico.—Por las autoridades federales han sido expulsados de la república mejicana varios ciudadanos extranjeros a los que se les acusa de haber hecho manifestaciones en contra del actual Gobierno por las medidas draconianas adoptadas por éste contra los católicos mejicanos.

Entre los expulsados figura don Alberto Griataparo, cónsul honorario de la República de Bolivia en la ciudad de Laredo.

La persecución contra los católicos

Méjico.—El presidente interino de la República de Méjico, señor Portes Gil, ha hecho declaraciones anunciando que continuará cada vez con mayor rigor, y actividad la persecución contra los católicos del país.

Smith en La Habana

Habana.—El exgobernador del Estado de Nueva York y ex candidato del partido demócrata en las últimas elecciones presidenciales de los Estados Unidos, Mr. Alfred Smith ha desembarcado en el puerto de La Habana.

Tanto los elementos de la colonia norteamericana, como las diferentes asociaciones del país, preparan grandes festejos en honor del político yanqui.

Inundaciones

Sidney.—En toda la región del Norte se ha desencadenado un régimen de lluvias desbordantes.

Se han registrado inundaciones, y hay varias aldeas anegadas por las aguas y sus vecindarios en difícil situación.

Los campesinos rusos

Moscou.—Se han registrado nuevos sangrientos encuentros entre los campesinos rusos y los funcionarios enviados por el Gobierno de los Soviets para requisarles sus productos.

En la lucha sostenida en el pueblo de Withk, resultaron muertos cinco funcionarios y otros diez y ocho gravemente heridos.

Los ánimos de los campesinos están excitadísimos.

Visado por la censura

DOMINGO
LUNES



ESTE ES EL
MILAGRO DEL

PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS
LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA SABOR AGRADABLE

Peregrinación Española a Tierra Santa y Roma

Organizada por la Junta que presiden el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Dr. Segura y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid

Del 11 de abril al 28 de mayo de 1929

El más hermoso itinerario; excelentes servicios; los mejores barcos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Informes, folletos ilustrados e inscripciones: Oficina Central de la Junta, Infantas, 42, MADRID, y en el domicilio del Delegado en PALENCIA

M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, arcediano de la Catedral